

	SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA	F-DGSR-012
	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA (DGSR)	
	CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN POR REGISTRO	V. 1.0

Constancia de Registro No. SEN-010-2025-RDI

La Dirección General de Seguridad Radiológica, dependencia adscrita a la Secretaría de Estado en los Despachos de Energía, por este medio hace constar: Que, según Dictamen Técnico DGSR No.074/2025 de fecha 29 de abril de dos mil veinticinco, **Ronaldo José Marroquín Pineda** ha sido autorizado el registro **SEN-010-2025-RDI**, vinculada al expediente **2025-SEN-DGSR-011**, para el desarrollo de la práctica de radiodiagnóstico dental del tipo intraoral, autorizando las siguientes condiciones:

1. Equipo generador de radiación ionizante

Tipo de equipo de rayos X	Fabricante o marca	Modelo	Número de serie	Imagen (Película o Digital)	Modalidad (Fijo, Móvil o Portátil)
Periapical	GNATUS	TIMEX70E	0838754011	PELICULA	FIJO

Tabla No. 1. Inventario del equipo dental intraoral

2. Personal Ocupacionalmente Expuesto

Nombre completo	Número de identificación	POE Marque con equis (X)		Funciones
		Si	No	
Ronaldo José Marroquín Pineda	0318 1981 02142	X		CIRUJANO DENTISTA

Tabla No.2. Personal Ocupacionalmente Expuesto

Se otorga validez de autorización por registro hasta el 30 de abril del año 2029, de conformidad a lo establecido en el Artículo No. 5 del **Acuerdo Ministerial SEN-018-2021** Procedimiento exclusivo y simplificado para la regulación del uso de equipos de radiodiagnóstico dental de tipo intraoral por medio del mecanismo de autorización por **Registro**.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 30 días del mes de abril del dos mil veinticinco.



LIC. JORGE EDGARDO FLORES HERRERA

Director General

Dirección General de Seguridad Radiológica (DGSR)
Acuerdo de Delegación de Firma No. SEN-152-2022

Cc. Archivo

📍 Torre Altamira, a inmediaciones del anillo periférico; 1.2 Km del puente a desnivel, salida a Valle de Ángeles, Tegucigalpa, P.D.C. Honduras.